



**ACTA N° 13 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD
HUALAÑE.-
MIÉRCOLES 07 DE ABRIL DEL 2.004.-**

- TABLA : 1.- Acta.-**
2.- Cuentas.-
3.- Tabla Ordinaria.-
4.- Participación Sr. Director Comunal de Educación.-
5.- Hora de Incidentes.-

En Hualañe a siete días del mes de Abril del año 2.004 y siendo las ocho horas con cuarenta minutos entra en Sesión ordinaria el H. Concejo Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde Dn. Samuel Baeza Reyes y la asistencia de los Srs. Concejales Dn. Sergio Meza Manríquez, Dn. José Miguel Alvarez Fuenzalida, Dn. Sergio Ramírez Núñez, Dn. Carlos Rubén Ruz Aguilera y Dn. Luis H. Hernández Alvarado, más la presencia del Sr. Secretario Municipal Dn. Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-

a tabla del día considera:

1.- Acta:

Se da lectura a acta número doce correspondiente al día Miércoles treinta y uno de Marzo del año en curso, la que sufre la siguiente aclaración: El Sr. Alcalde señala que en página tres letra b, último párrafo dijo que los excedentes de la obra retornan a Chile Deportes y no a la comuna como indica el acta.-

El Sr. Ruz manifiesta que en página 6 letra d., debe decir que el Sr. Alcalde dijo que los niños de Peralillo iban a ser atendidos en Hualañe y no en Porvenir, como señala el texto.-

Realizada las aclaraciones se da por aprobado el documento y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-

2.- Cuentas:

El Sr. Alcalde informa que:

a.- En el Jardín Infantil de Porvenir se va a estucar, pintar y poner rejas en edificio con dineros del proyecto. El Sr. Ruz sugiere considerar un perímetro de corta de fuego, para aislar el inmueble de incendio. El Sr. Alcalde indica que el tema se esta conversando con encargado de JUNJI Regional.-

b.- Se modificó la fecha de inauguración de obras en la comuna de Hualañé, quedando para el día Viernes 07 de Mayo del año en curso. Ello como consecuencia de las Cuentas Públicas que deben entregar los Srs. Alcaldes en el mes de Abril y que generalmente se realizan los últimos días del mes.-

c.- Se gestionaron recursos para el programa Chile Barrio de El Porvenir, con ello se pretende solucionar el problema de las familias que quedaron fuera del proyecto. Agrega que los recursos se van a derivar de la comuna de Chanco a Hualañé.-

d.- Contraloría emitió pronunciamiento sobre reclamación del Sr. Ramón Núñez Machuca. En lo esencial señala que se acoge favorablemente y se ordena que las veredas se adjudiquen al reclamante. A la vez se cuestiona la gestión del Sr. Jefe de Gestión y Control del Gobierno Regional; Se deben hacer los trámites para que se le re asignen los recursos de parte del Gobierno Regional.-

Sobre el particular el Sr. Ramírez señala no estar de acuerdo con lo informado por cuanto en el fondo la responsabilidad es del Municipio y el Director de Obras, declaración que formula bajo su responsabilidad. Agrega que por ser integrante de la comisión Obras estuvo presente en la licitación, en la oportunidad el contratista ofreció 150 Mts. De vereda, áreas verdes y árboles. Señala que el Director de Obras debió resolver la situación porque se le paga para que las cosas se hagan bien y no cometer tantos errores y perder recursos y tiempo, Incluso Dn. Ramón Núñez M., dice que aquí fue donde se cometieron los errores.; en cambio en concejo siempre se ha dicho que la responsabilidad era de un profesional del Gobierno Regional. Solicita copia de los documentos de la licitación, porque va a hacer las consultas del caso. Situación que molesta al Sr. Alcalde pero señala que hará llegar lo solicitado, pero la situación esta dictaminada de esta forma por el organismo contralor. El Sr. Ruz indica que aunque se resuelvan los problemas el Director de Obras debiera tener un llamado de atención, porque no es primera vez y que por lo menos traten de ser más cuidadosos en su accionar.. El Sr. Hernández agrega que si bien es cierto se cometió un error se gano un proyecto para la comuna.-

e.- En relación a la falta de alimentos en el Liceo el Sr. Director hizo llegar documento, señalando que frente a su petición le han aumento 18 raciones, pero le faltarían 65. Agrega que la JUNAEB no tenía antecedentes que el establecimiento educacional se encuentra con Jornada Escolar Completa.-

f.- La construcción del pozo ha dado resultados mejores de los esperados y en prueba de ensayo arrojó 6 litros por segundo durante una constante de 8 Hrs., lo que según los entendidos es muy bueno; Incluso con posibilidades que sirva como Agua

Potable y pueda ser distribuida a los sectores afectados con el tema. La segunda etapa del proyecto es la instalación de un estanque acopiador.- ✓

g.- En relación a la solicitud del colegio Hugo Byrne para el uso de gimnasio para clases de Educación Física, se va a responder que podrían ocuparlo 4 Hrs. El día jueves, distribuidas en dos horas en la mañana y dos horas en la tarde. La información no es compartida por el Sr. Meza, quien informa que junto al Sr. González, encargado de recintos deportivos, y solo existiría la posibilidad los días Miércoles en la mañana. Se va a consultar y se dará respuesta.- ✓

El Sr. Alcalde da a conocer dos inconvenientes que se van a presentar en el uso del gimnasio: La primera dice relación con el proyecto de reparación del gimnasio San José y la Segunda con el proyecto de reparación de techo, piso y ventanales de la Esc. Msr. Manuel Larrain; frente a ello y pensando que los alumnos deben continuar en clases en forma normal, se ve como alternativa habilitar salas con paneles en los dos gimnasios o de lo contrario contratar buses y llevar los niños a Mira Río y Peralillo y la última posibilidad es que la empresa que se adjudique los trabajos vaya construyendo por etapas. El Sr. Ruz sugiere iniciar los trabajos por el sector del salón de actos e ir quemando etapas, de esta manera no tendrían la necesidad de mover los alumnos. El Sr. Alvarez sugiere aprovechar los meses de verano.-

h.- Existe una gran preocupación de parte de los municipios de la provincia, ya que CONAF, solo asignó cupos en los programas de Generación de Empleos para la capitales provinciales en la Región del Maule. En problema será planteado a la autoridad competente en reunión de los Srs. Alcaldes. En el caso de Hualañé se va pedir que por lo menos se respete o mantenga la media de 180 personas y no 25 como en estos momentos.-

i.- En la calle Carlos Jiménez se instaló la barrera que impide la salida a la carretera., La situación preocupa e incomoda a muchas personas, pero la normativa de Vialidad es muy precisa en este sentido y el municipio no puede hacer nada al respecto, porque principalmente se vela por la seguridad y eliminación de potenciales riesgos. Estas exigencias se dictaron después que se construyó la salida de la Población Bella Vista o de lo contrario habría resultado muy difícil, teniendo la salvedad que ahí se puede ampliar la visibilidad de salida, bajando el muro oriente. En relación al tema de la Carlos Jiménez se tiene claridad que frente a la construcción de Puente Núñez se van a tener problemas, y en una situación de emergencia se tiene que buscar una solución, aunque pase por levantar momentáneamente la barrera. Pero clarifica que la situación final no pasa por una determinación del concejo. ✓

Sobre el particular el Sr. Ramírez señala que si esa vía no se hubiera pavimentado, no se habría cerrado. Señala estar de acuerdo con el cierre siempre y cuando el Puente Núñez estuvieran en condiciones de ser usado, pero quién responde frente a un accidente o la caída de un camión o si se corta el puente, como se actúa frente a un incendio o una persona enferma que tenga que ser llevada al hospital. Agrega que en estos momentos no se puede salir en vehículo de la población porque están pavimentando la calle Arturo Prat, considera que la barrera debieran haberla puesto al final de los trabajos. Señala que una camioneta tuvo que esperar 3 horas para salir de Carlos Jiménez. Frente a las incomodidades el Sr. Alcalde se compromete hablar personalmente con la gente de la empresa y mantener ✓

una vía de salida. El Sr. Ruz señala que en la práctica al final la gente va a sacar la barrera. Agrega que el progreso trae complicaciones y aumenta la peligrosidad, como es el caso de estacionamiento de camiones, los conductores deben dejarlos lejos de sus hogares con el riesgo que ello implica y hasta el momento no se entrega una solución.-

3.- Tabla Ordinaria.-

a.- Carta del Colegio Hugo Byrne mediante el cual solicitan facilidades para hacer uso de Gimnasio para clases de Educación Física. La Situación fue analizada.-

b.- Memorándum N° 26 a Srta. Carmen Gloria Abarca, Asistente Social, en relación a visitas domiciliarias y proyecto de bicicletas.-

c.- Memorándum N° 27 enviado a la Sra. Directora de Tránsito y patente en relación a informes de la solicitud presentada por la Sra. Clementina Avila Silva.-

d.- Memorándum N° 28 a Sr. Jefe de Finanzas, sobre funcionarios que trabajan en el municipio y situación de nichos de los jubilados.-

e.- Memorándum N° 29 remitido al Sr. Director de Obras, con el propósito que se pida mantención de cuesta en sector Quilico, reparación de veredas, deficiencias en Edificio nuevo y pasarela peatonal de La Huerta.-

f.- Memorándum N° 32 a Director de Control, sobre traslado de dos patentes a un mismo local comercial.-

g.- Memorándum N° 33 se solicita reingrese a concejo patente de Supermercado de Sra. Clementina Avila S.-

h.- Memorándum N° 34 a Sr. Juan Mora D., donde se pide hacer llegar listado de niños de Jardín Familiar de Hualañé.-

i.- memorándum N° 35 a Srta. Tesorera Municipal sobre ingreso de aportes de vecinos de El Porvenir, para proyecto de agua potable.-

j.- Memorándum N° 36 a Sr. Luis Jaña R., sobre horas de clases, deudas pendientes, cancelación de sueldos de Sra. Directora de Esc. Msr. Manuel Larrain, sumario de Srta. Edelinda Parada, beneficio de auxiliares y sumario de Liceo.-

k.- Memorándum N° 37 a Sr. Director de Obras, dondes e informa de pandereta de estadio, escurrimiento de aguas lluvias en Diego Portales con ruta J - 60, Informe de construcción Jardín Infantil El Porvenir, Cotizaciones de trabajadores que trabajan en Construcción de Esc. Peralillo y luminarias apagadas en centro de la ciudad.-

l.- Ord. N° 197 a Sra. SEREMI de Vivienda y Urbanismo, donde se nombre a Sr. Sergio Ramírez N., representante de concejo ante comisión técnica de Plan Regulador Comunal.-

ll.- Ord. N° 199 a Sra. Directora Esc. Msr. Manuel Larrain, confirmando asistencia a reunión del día Miércoles 7 de Abril.-

m.- Ord. N° 198 a Sr. Director de Liceo, en relación a raciones alimenticia de los alumnos.-

n.- Carta de Colegio de Profesores por deudas pendientes.-

ñ.- Ord. N° 992 de Director de PROFIM mediante el cual se pide someter a concejo la propuesta de inversión de los fondos asignados a Hualañé.-

- o.- Invitación a curso sobre Ley de Rentas y Nueva ley de Alcoholes.-*
p.- Solicitud de Subvención de Centro de Padres de Mira Río.-

Patente de Sra. Clementina Avila Silva.-

El SR. Alcalde da lectura a los antecedentes que acompañan la solicitud de patente de Supermercado de la Sra. Clementina Avila Silva, que indican:

Informe de Carabineros reúne las exigencias de la instancia.-

Documento de D.O.M. cumple con exigencias.-

Higiene Ambiental, Ha lugar a lo solicitado.-

Director de Control, señala que no se puede dar curso a la solicitud, por cuanto en la comuna existe un exceso de patentes restringidas.-

Consultados los Srs. Concejales señalan:

Srs. Meza, Ramírez, Ruz, Alvarez y Sr. Alcalde se muestran de ACUERDO en otorgar la patente de Supermercado a la Sra. Clementina Avila Silva.

El Sr. Hernández no esta de acuerdo en base a documento del Director de Control.-

En consecuencia se ACUERDA extender patente de Supermercado a la Sra. Clementina Avila Silva. La documentación se hará llegar a Directora de Patentes para el trámite correspondiente.-

4.- Participación de Sr. Director Comunal de Educación.-

Ingresa el Sr. Director Comunal de Educación con el propósito de dar respuesta a inquietudes del H. Concejo Municipal:

a.- En relación a la reducción de horas de clase de docentes de la comuna, se informa que ello se encuentra regulado por la ley N° 19.933, que indica que los déficit deben ser cubierto por docentes titulados, con ello se rebaja a un 14 % el personal a contrata, situación que conviene a la comuna. Por otra parte los profesores a contrata que cumplen las exigencias de la ley, pasan automáticamente como titulares.-

b.- La deuda del Departamento asciende a \$ 16.139.372, pero ya se giró la suma de \$ 9.000.000, para ir cancelando facturas pendientes, sobre todo lo que implica funcionamiento. A la vez se conversó con Finanzas del municipio y el próximo mes se estaría regularizando la situación. El Sr. Ruz consulta si en estas cantidades se incluye la deuda que reclaman los Srs. Profesores. El profesional manifiesta que se sigue con un saldo de dos años y se va a reconocer un tercero, pero se va cancelando de acuerdo a su cumplimiento. En lo práctico se deben mas menos 9 millones incluyendo este año.-

c.- Sobre los sueldos cancelados a la Sra. Directora de la Esc. Msr. Manuel Larrain durante los meses de Enero y Febrero. Se informa que se cancelaron los emolumentos en base a que la docente apeló y la respuesta de contraloría llevo con fecha 26 de Enero del 2.004, donde se manifiesta que le asiste el derecho de recibir una remuneración, por cuanto lleva trabajando más de 6 meses. A la vez se descontaron los siete días del mes de Marzo. El Sr. Ramírez solicita se le hagan

llegar los documentos de la información que entrega el Sr. DAEM, por cuanto Contraloría entrega otro punto de vista. Se harán llegar los antecedentes escritos.-

d.- En relación al sumario de la Srta. Edelinda Parada, se informa que el proceso se encuentra en etapa de formulación de cargos, nada más que eso.-

e.- La situación del arreglo económico de los no docentes, se produjo tal como se había conversado, es decir una nivelación de sueldos en base a los bienes reconocidos a cada uno de ellos, es por eso que unos fueron más beneficiados que otros, incluso hubo personas que no recibieron el beneficio, pero porque económicamente estaban mejor que otros. De ahora en adelante y frente a otros beneficios todos están en igualdad de condiciones.-

El SR. Ruz señala que varios docentes manifiestan que a igualdad de funciones habrían quedado en mejores condiciones, igual que las auxiliares de párvulo. El Sr. Jaña señala que según el propio gremio se establecieron dos categorías; Los Paradocentes y los Auxiliares por esta razón no fueron beneficiadas. Señala no tener inconvenientes en entregar los antecedentes de la nivelación económica.-

El SR. Meza consulta que pasa con los técnicos que han obtenido su título, si les asiste el derecho a esta asignación. El Sr. Ruz pide que si existen los espacios se considere a las personas que con sacrificio han obtenido sus títulos, especialmente frente a reemplazos. El Sr. DAEM indica que se va a considerar.-

El Sr. Alvarez expresa que en carta de los profesores se habla sobre el descuento de horas que los docentes estuvieron en huelga. El Sr. DAEM señala que existe dictamen de contraloría que indica que no les asiste el derecho a huelga. Es criterio del municipio cancelar, si es que existen los recursos.-

f.- En relación a la SAE, este es un tema totalmente agotado y no se tiene claridad si la ley se encuentra vigente. El Sr. Meza pide entregar una respuesta contundente y con claridad y no dejar a los docentes con dudas. El Sr. Alcalde pide entregar una respuesta por escrito.-

El Sr. Ruz consulta qué pasa con la hora 39. Se informa que no es lectiva, sino que se entrega en base a un proyecto específico y no para descansar y hasta el momento nadie ha presentado una propuesta para mejorar.-

El Sr. Ramírez manifiesta que pidió un documento con el total de la deuda del Departamento de Educación y no ha tenido respuesta, igual cosa pide para la situación del Sr. Fredes. Da a conocer que en el Liceo No hay Inspector General.-

Consulta qué pasa con las horas de clases que les quitaron a los profesores y ahora se las entregaron nuevamente. Se le responde al Sr. Concejal que se regularizan de acuerdo a las necesidades de los establecimientos; agrega que los que realmente se ven afectados son los docentes a contrata.-

El Sr. Ruz consulta cuál es la situación de una profesora DE Mira Río que no se sabe si esta estudiando. El SR. DAEM señala que se trata de la Srta. Carolina Rojas, quien presenta la certificación de los cursos que ha aprobado. El Sr. Meza presenta el malestar de los docentes de Mira Río, por la facilidades que se le entregan para poder cumplir con la función, a tal extremo que le acondicionan el horario de acuerdo a sus compromisos y no a la necesidad de los alumnos. Se va a averiguar el tema.-

El Sr. Alcalde se muestra preocupado por la situación de las cargas horarias, señalando que no se ha podido crear la instancia para trabajar una propuesta muy

interesante sobre educación del SIDA de Hernán Guerrero y que se piensa trabajar en las escuelas, aún contando con la intención de los Srs. Directores.-

Frente a estas diferencias que se producen el Sr. Ruz. Considera que el gran responsable del fracaso en educación es el propio Ministerio, por ejemplo tiene un grupo de supervisores que nunca asisten a las escuelas y cuando llegan a presentarse, aparecen con recetas mágicas e inaplicables. Por su parte el Director Provincial cada vez que viene entrega discursos que latea y aburre a los alumnos. Agrega que se ha hecho discriminación en la distribución de los textos escolares, no se han entregado las cantidades que se necesitan. En un curso de 40 alumnos se han entregado solo 30, lo complicado del tema es que las actividades de los estudiantes vienen en los libros y así no se puede realizar un buen trabajo. Por lo que solicita una respuesta al respecto. El Directivo indica que se conversó con la Dirección Provincial y se van a cubrir las necesidades, mientras se están haciendo los canjes entre escuelas de la comuna.-

El Sr. Concejal expresa su preocupación por los servicios telefónicos de las escuelas. Se responde que en varias escuelas la situación pasa por el problema de reintegro de las llamadas de los Srs. Profesores. En el caso de la Esc. Msr. Manuel Larrain las facturas estaban en el establecimiento. ✓

Se retira el Sr. Director Comunal de Educación con el compromiso de hacer llegar la documentación comprometida.-

4.- Hora de Incidentes.-

Sr. Meza:

a.- Da a conocer que en documento del Capítulo Regional de Municipalidades se ha eliminado la cuota de \$ 2.000 de cada concejal al Comité de Bienestar y se aumenta a \$ 100.000 el aporte municipal por este concepto. La deuda total del municipio es de \$ 820.000, lo que no cuadra con lo informado. El Sr. Meza se queda con el documento para hacer las averiguaciones del caso.-

Sr. Ramírez:

A.- Solicita, ahora que va a ir parte del concejo a la Esc. Msr. Manuel Larrain, pasar a ver el problema que afecta a los vecinos del sector de la familia Guzmán. Indica que pensaba que la solución que entregaba el municipio iba a caer a una cámara del alcantarillado, pero en la práctica caen a un estero que pasa por la población Esperanza lo que ha agravado el problema. Pide una solución o de lo contrario va a ir donde el Sr. Luengo y va a pedir que clausure. El Sr. DOM. Quedó de hacer un pozo para evacuar las aguas y no se ha hecho nada, consulta porque no se han conectado a la cámara y solucionan el problema. Solución que comparte el Sr. Alvarez.-

b.- Informa que vino la Sra. de Santiago propietaria la casa de la calle Lautaro, donde se produjo un homicidio hace un tiempo, autoriza al municipio para

Luengo

que haga limpieza del lugar. Se harán las consultas a la Fiscalía si es que se puede actuar.-

c.- Solicita información de fecha de término de los trabajos de ampliación de la Escuela de Peralillo. Señala que nunca han puesto el letrero con antecedentes de la Obra y en este momento se ve muy poca gente trabajando.-

d.- Pide cortar un aramo en el estadio que se encuentra peligroso. El Sr. Beno Cofré, ofrece hacer el trabajo y que le den la leña. Se va a informar al Dpto. de Educación.-

e.- Consulta por premios de Campeonato ANFA Hualañé, y que ojalá se entregue en material deportivo. El Sr. Alcalde expresa que se entregarán a fines de mayo.-

f.- Da a conocer que ha hecho averiguaciones sobre la comisión de estudios de los Plan Regulador Comunal. Consulta si llegó programa de reuniones de trabajo. Hasta el momento nada.-

g.- Consulta por cobros que se realizan en traslado de áridos a subsidios. Se informa a Sr. Concejal que se esta cobran 5 y 10 mil pesos, para el combustible.-

Sr. Ruz:

a.- Consulta qué pasa con los paraderos que se iban a colocar en el centro de la ciudad. El Sr. Alcalde informa que hay uno listo para instalar.- ✓

b.- Pregunta que solución se tiene a las mallas en la cancha de la sede del C. D. Unión Comercial. Se indica que se puede tener una solución con las retenciones de dinero que se le hacen al Club.-

c.- Señala que hace un tiempo se habló de una oficina de SERNAC; consulta que se hace en el caso del corte del Agua Potable, ahora se ha reaccionado porque el corte fue en el centro, pero esta situación es frecuente en otros sectores como Mira Río y no se sabe donde reclamar. Se le informa al Sr. Concejal que la persona encargada es la Srta. Laura Cea. El Sr. Alcalde sugiere presentar malestar por la situación a nivel de concejo. Sugerencia que se comparte por los Srs. Concejales, por tanto se ACUERDA emitir un documento manifestando la preocupación y malestar del concejo y de la comunidad.-

d.- Consulta por audiencia con el Director Zonal de Carabineros. Se informa que no se ha realizado, pero se van a retomar los contactos para la audiencia.- ✓

e.- Pregunta por demanda interpuesta por daños y perjuicios a la propiedad pública. Se indica que Investigaciones se encuentra trabajando en la zona, en diversos tipos de diligencias.-

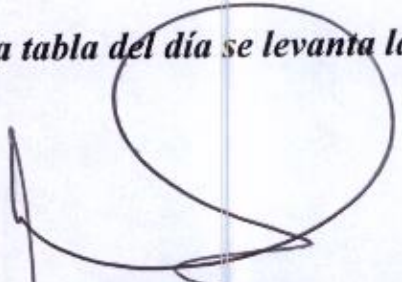
f.- Consulta si las luminarias que se asignaron a los concejales se deben solicitar por escrito. Se informa que se encuentran determinadas pero lo ideal es solicitarlas por escrito.-

g.- Consulta cuánto cobra EMELCTRIC por la reposición de una luminaria, porque se indica que el municipio debe dinero por eso no se reponen. Se le indica que entre 4 a 5 mil pesos.-

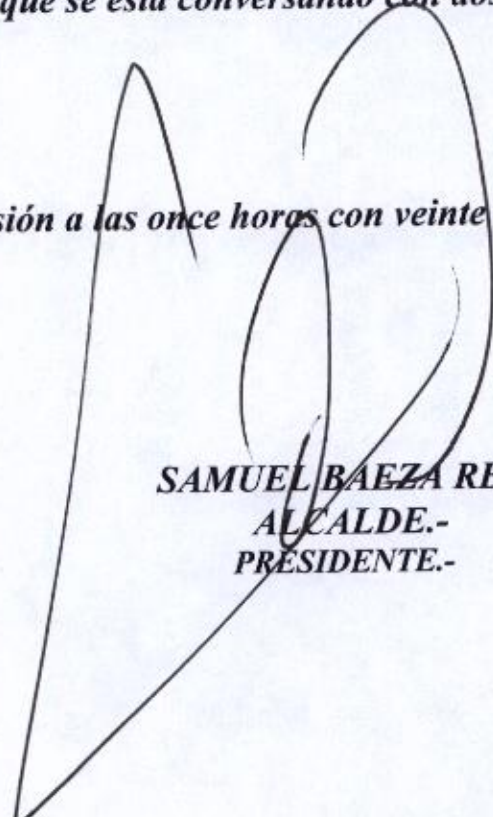
Sr. Hernández:

a.- Consulta qué se va a hacer con proyecto de instrumentos musicales de la Esc. De La Huerta. El Sr. Alcalde señala que se está conversando con dos monitores para iniciar las actividades.-

Cumplida la tabla del día se levanta la sesión a las once horas con veinte minutos.-



LUIS A. FLORES CABRERA.-
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE.-



SAMUEL BAEZA REYES.-
ALCALDE.-
PRESIDENTE.-